



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR, 31 MAR 2011

1586

DECRETO EXENTO N° _____/

VISTOS

La comisión de Servicios con derecho a viático solicita por el concejo Municipal en que dispone que el ~~funcionario(a)~~ Srs. Concejales, W. Ramos M, R. Morales V, R. Medina F., Grado E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO

- 1.- Designese en comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma:

Copiapó, reunión para la elaboración de temáticas, que serán abordadas , en el congreso de las directivas regionales de Concejales , el día 01 de Abril / 2011.-

Waldo Ramos M, Robinson Morales V., Raúl Medina F, Valor viatico \$ 25.002, C/U

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

NANCY E. FARFAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL

CHTR/RAAM/NEFRTHHAP/hcd .-

DISTRIBUCION :

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes



RUBEN ALFONSO ARAYA MEDINA

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE